









XXVII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS INFANTIL "X Memorial Blanca Mayor"

Alenda Golf (Alicante). 9 al 12 de octubre de 2022

Además de las Reglas de Golf y Locales Permanentes de la Real Federación Española de Golf (AM 2022), la Política de Ritmo de Juego y Código de Conducta, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES:

1.-FUERA DE LÍMITES

- Están definidos por muros, mallas de conejos, vallas, líneas y estacas blancas.

FUERA DE LÍMITES INTERNOS

- Hoyo 6 a la derecha. -Está definido por línea blanca e identificado por estacas blancas/verdes.
- Hoyo 14 a la izquierda. Está definido por línea blanca e identificado por estacas blancas y estacas blancas/verdes.

Las estacas que identifican los Fuera de Límites Internos son Objetos de Límites durante el juego de los hoyos 6 y 14. Para el resto de hoyos, son Obstrucciones Inamovibles.

2.- CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO

• TERRENO EN REPARACIÓN

- o Todas las áreas delimitadas por estacas o líneas azules y/o líneas blancas.
- Las rodadas profundas producidas por vehículos o maquinaria. No se considerarán como tales las impresiones superficiales.

• OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES

- Los caminos y carreteras asfaltadas, hormigonadas o cementadas y sus cunetas.
- Zonas ajardinadas anexas a una pared de Fuera de Límites situadas en los hoyos 4, 10, 15 y 18.
 Estas zonas ajardinadas y las vallas de madera cuando están situadas junto a los caminos considerados
 Obstrucciones Inamovibles, se tratan como una única Obstrucción Inamovible.

3.- OBJETOS INTEGRANTES DEL CAMPO

- Resto de los caminos y carreteras no asfaltadas, hormigonadas o cementadas.

4.- COLOCACIÓN DE LA BOLA (Modelo E-3)

Cuando la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de la calle o menor, el jugador puede tomar alivio sin penalización solo una vez colocando la bola original u otra bola, y jugándola, en esta área de alivio:

- Punto de Referencia: El punto de reposo de la bola original.
- Tamaño del Área de Alivio medido desde el Punto de Referencia: El largo de una tarjeta de resultados desde el punto de referencia, pero con estas limitaciones:
- Limitaciones en la ubicación del Área de Alivio:
 - o No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia, y
 - o Debe estar en el área general.

Al proceder de acuerdo con esta Regla Local, el jugador debe elegir un lugar para colocar la bola y usar los procedimientos de reponer una bola según las Reglas 14.2b (2) y 14.2e.

Notas importantes:

El Juego lento será cronometrado, tan pronto se observe.

La decisión de un Arbitro es final, siendo prerrogativa de éste, el conceder la petición de una segunda opinión.

ÁRBITROS

Antonio López (P) Juan Valderrama Iván José Gómez Eladio Jorge Silvestre